SECRETARIA DE
EMERGENCIA
NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA SEN N° 89 /2013

Asunción, 10 de diciembre de 2013

Señores
VAMGRAF
Telf.: 491-710
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución SEN N° 308/2013, para la Adquisición de Banners institucional, para la Secretaria de Emergencia Nacional por un importe de **Gs. 660.000** (Guaraníes Seiscientos sesenta mil) cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 08/2013.

En ese sentido, solicitamos a la empresa notificada y citada más arriba guardar los recaudos necesarios para los efectos de formalizar la provisión de los bienes adjudicados.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

Nuevo Responder Eliminar Nati Morinigo

Buscar en correo ele

(Sin asunto)

Nati M

Carpetas
Entrada
Correo no deseado
Borradores
Enviados
Eliminados
Nueva carpeta

Nati Morinigo 09:07 a.m.
Para: vamgraf-serviciosgraficos@hotmail.com

1 dato adjunto (343,3 kB) Outlook Vista activa

notificacion vamgr...

Descargar como zip

Vistas rápidas
Documentos
Fotos
Marcados 1
Nueva categoría

¿Ya estás e
¿Ya estás e